

CANFALI Vega Baja



DIRECTOR: MANUEL ESQUEMBRE - II EPOCA - AÑO XII NUMERO, 2.029 - 198 MIERCOLES, 5-IX-84 30 PTAS

HURCHILLO, LA MECA Y REIGUERO DE BONANZA CELEBRARON SUS FIESTAS



SE HA PAGADO LA DEUDA DE GARCIA ORTUÑO, INCLUIDO INTERESES

Terminó siendo polémico uno de los plenos que a priori se suponía de puro trámite y se pensaba que pasaría a la historia sin pena ni gloria. Fue de carácter ordinario y en el capítulo de ruegos y preguntas saltó la liebre, hasta tal punto que podríamos asegurar que sin lugar a dudas este ha sido el pleno cumbre de esta primera etapa de la administración socialista, ya que se despejó una de las grandes incógnitas: la deuda que contrajo Francisco García Ortuño ha sido pagada con sus respectivos intereses, decisión ésta que puede convertirse sin lugar a dudas en el fin del principio, pero también puede ser el principio del fin.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se pasó al único punto del orden del día, referido a la inclusión de una solicitud a la Diputación provincial para que ésta incluyera en el plan de obras y servicios varias obras a acometer en nuestro término municipal; fue aprobado por unanimidad.

Ya en el capítulo de ruegos y preguntas fue el portavoz para asuntos económicos por el grupo popular Pérez Menarguez, quien directamente preguntó a su colega en el poder Juan Bernardo Llanes si se había pagado la deuda contraída en el año mil novecientos ochenta y dos con el entonces alcalde Francisco García Ortuño, a lo que el portavoz del grupo en el poder respondió afirmativamente. Pero no acabó ahí la historia, pues Luis Fernando Cartagena, portavoz del grupo popular, continuó con una serie de preguntas al alcalde Vicente Escudero que terminaron por descubrir todos los entresijos que el tema encerraba, pues el alcalde a instancias de Cartagena aseguró que también se habían pagado los intereses y que éstos habían sido aprobados en una permanente a la que no asistió el grupo de la oposición. Luis Fernando Cartagena hizo entonces referencia a la presumible ilegalidad del pago de estos intereses, ya que el ayuntamiento no puede autorizar el pago de intereses a un acreedor, si éstos son superiores al ocho por ciento. Los aprobados ascienden al 16. Antes de levantar la sesión el alcalde instó al jefe de la oposición para que pidiera un informe a los técnicos del Ayuntamiento, finalizando así



una sesión que si en teoría dejaba zanjado un tema, también es verdad que puede que haya otro mucho más escabroso, el de una posible ilegalidad manifiesta de la corporación con participación de los técnicos de nuestro ayuntamiento.

MARTINEZ ANIORTE NO SABIA NADA

En varios momentos del pleno vimos cómo el concejal Martínez Aniorte pedía la palabra, pero el alcalde no le vió o evitó verlo. Lo cierto es que no habló. Por otra parte no es desconocido que dicho edil no es muy partidario de que se pague la deuda, CANFALI dialogó con él, después del pleno y su contestación fue la de que "yo no tenía conocimiento del hecho, y eso corresponde única y exclusivamente al área de Hacienda, cuyo delegado es Juan Bernardo Llanes Fuentes y competencia propia del alcalde, que es quien firma si se ha pagado, yo lo ignoro por completo". Después de estas declaraciones el concejal en cuestión se negó a responder cualquier otra pregunta al respecto, pero con lo dicho nos pareció más que suficiente.

ELE

EL CAZADOR

El vuelo recreativo del pájaro libre y amante de esa libertad, se atrofia; cesan de moverse sus básicas espátulas hasta quedar inerte sobre el encharcado asfalto esperando a que el último latido lo convierta en un pozo de insondables libertades, hasta que lo inerte sobre el azul marque una nube ennegrecida de ambición y poder ilimitados.

EL PRIMER DISPARO DIO EN EL BLANCO

El hombre camina pesadamente y ve la clara silueta del cadáver; el pájaro yace inerte sobre sus patitas con la cabeza ladeada; uno de los zapatos golpea apartándolo a un lado de la acera sobre una laguna más grande. El desconocido continúa con paso cansino y distraído, haciendo eco lúgubre el sonido desacompañado de sus pasos por la solitaria urbe.

EL SEGUNDO TAMBIEN

La abstracción con que mis asombrados ojos han contemplado la escena se desvirtúan, y lacios se cierran imperecederos de sumisión. Las cortinas caen a ambos lados; sintiendo como plomo todo mi cuerpo, poso mi cerebro sobre la almohada en total apogeo confuso.

Mis grandes obras maestras sobre el embrutecimiento quedan pequeñas, asombradas ante la inminente sensación que me produce gradualmente, ante el SENTIR algo que hoy día se considera un MAL CHISTE. Las preguntas revolotean con inconclusas respuestas, las imágenes vienen, van; con

marcado rictus irónico parecen decirme:

"Ves, ves cómo van todos, síguelos, adelante, ya no existe opción por nada que no sea tu propio hundimiento, tu realidad".

El engarfiado afán destructivo y cómodo se está apoderando de mí; la obsesión es ya total; la botella de vino sobre la alacena puede ser el comienzo de una solución absurda y regocijada a un tiempo; casi la rozo con mis sudorosas manos, todo está demasiado cerca.

EL TERCER DISPARO NO SE ESCUCHA TODAVIA, HAY DEMASIADO MOVIMIENTO EN LA FUTURA VICTIMA

Nadie, absolutamente nadie se encuentra en el mundo así como así; un poderoso impulso lo obliga a seguir la margen que le corresponde...

...y cuando nos empeñamos en desviarnos con el quimero ímpetu de conocer más de nuestras posibilidades humanas, existe el peligro de quedar encadenados para siempre al otro lado del camino no correspondido...

Todo es obvio cuando nos preocupamos de VERLO, todo da paso a lastimar más aún mi estado de ánimo, mi pronta opción hacia la búsqueda del escape artificial.

Me levanto con desesperación animal, aferro la botella y cuando vuelvo sobre mí, tropiezo y ésta estalla con estrepitosidad en miles de fragmentos; el negro líquido se esparce por el contorno; un olor que antes, que siempre, me ha producido locuras de bienestar, origina dentro de mis entrañas

nauseabundos síntomas.

LA ESCOPETA PRODUCE UN CHASQUIDO, DESPUES OTRO. HA SIDO CARGADA CON DOBLES POSTAS

Me levanto sintiendo un ofuscamiento general, aunque con cierta añsia desesperada... como aquella imagen infantil perdida entre tanta gente amable, buscando inútilmente a quien en realidad deseaba... Bajo las escaleras con ímpetu desconcertado, me acerco al cadáver, lo recojo con trémulo nerviosismo y camino hacia el cercano parque.

"Último tributo a una libertad rota..."

Con cierta congoja, cada instante que pasa, menos oprimido voy acercándome a casa por el mismo camino. La aparición de las luces urbanas hacen detenerme y, casi con premeditación, mis ojos se posan sobre el pequeño lago donde el ave cayó. Quedo asombrado, a punto estoy de reír desafortadamente, pero algo me contiene. La seriedad patética de una pesadilla convertida en realidad domina por completo los rasgos de mi rostro: el agua refleja con total nitidez al cazador, a mí y a un gigantesco tonel de vino. Una gigantesca explosión se escucha en el interior de mi ser. Abro los ojos, o solamente mantengo la expresión; la imagen ha desaparecido, solamente diminutos anillos ondeantes quedan como muestra.

EL CAZADOR POR FIN DISPARO SU TERCERA SALVA.

MOISES

¡A VOSOTROS OS HABLO,

"HIJOS DE LA MISERIA"!

"A vosotros os hablo, hijos de la miseria" hombres de la mejor ciudadanía, parientes de la esclavitud, claros vecinos de los predios del hambre, paisanos míos.

A vosotros, os hablo, os convoco para que levantéis las voces al unísono funcionarios, labriegos, campesinos, harapientos, parados, sin techo... a vosotros, os digo por la ciudadanía con el pisoteado. Que... vuestra súplica sea cual encrespada ola que violenta se crece, impetuosa para NO volverse atrás.

A vosotros, os invito, compañeros siempre por el VENCEDOR "vencidos" que respondáis al eco de aquellas voces que gritaron: ¡esta tierra es nuestra! porque... la hicieron hombres que supieron morir por ella; Tierra de sangre enrojecida donde cayó encorvado el gran soldado, preciso para que hoy se fundamenten vuestros nobles ideales.

A vosotros, os convoco para que NO desmayéis lanzar vuestro grito de ¡ESPERANZA! Vendrán los vientos a beber vuestras palabras sí, más JUSTICIA que nunca proclamamos, en nuestra ascendencia de héroes que nos hizo, tierra y comer de su parcela la más sensible menos respuestas recibimos sólo el clamor de una promesa, rota en cada anochecer, en cada aurora...

Porque... hoy es como ayer y ayer como mañana corremos a los vientos de todos los caminos a las cumbres de todas las montañas, llamamos a los parias de todas las naciones. Pero... todo queda en vuelos, carreras, sueños y esperanzas. Sólo hay respuestas para los privilegiados con la suerte de nacer en palacios y acunados entre blandas y ricas almohadas, teniendo además como "padrinos" el "DIN-DON"; el "LATIGO"; el "PODER" y el ser el ¡AMO! del pobre, el marginado y el del por él ¡pisoteado!.

Hna. Rosa de NAZARETH (CEUTA)

Opinión

SEGUIR

CAMINANDO

Ya terminó la época del silencio, de las cavilaciones, de la tranquilidad impuesta y casi deseada, el reloj de lo cotidiano se ha vuelto a poner en marcha, cuando ha visto caer la primera hoja seca del otoño, y la existencia se niega a dar un paso más a ciegas, todo vuelve al sentido de la lógica, de lo establecido, el trabajo deja de ser preocupación para ser rutina, las noticias empiezan otra vez a su anecdotas, el amor ya no es la pasión ni el idilio, algo se ha alargado para todo un año, para toda una eternidad quizá.

Pero también es la hora de recibir, de formalizar, de seguir en el empeño, de cambiar de algo, más que de camisa, de aceptar y aceptarse de los amigos fieles y no de circunstancias, de leer menos pero más adentro, de amar sin premisas, aguantado con ganas el chaparrón de la rutina, el muro de las circunstancias vuelve a ser inalcanzable pero deseamos luchar por conseguir saltarlo.

Se fue el estío, la vida a muerto un poco para nacer un poco también, nosotros, todos, seguiremos caminando.

ELF

¿ES USTED ALCOHOLICO?

En numerosas ocasiones se nos pregunta a los que abiertamente nos confesamos alcohólicos rehabilitados: "¿crees que yo soy alcohólico?, porque creo que yo bebo lo normal, como todo el mundo; y unas copas con los amigos, y quizás, a veces, cojo alguna borrachera, pero creo que no soy alcohólico; aunque, de vez en cuando, me lo pregunto".

Yo, personalmente, no creo que se pueda, ni se deba generalizar; pero, como punto de partida, y para que podamos intentar contestar a la pregunta que encabeza este artículo, podríamos hacer un pequeño test.

Antes de pasar a él quisiera hacer la advertencia del peligro que existe si no se contesta con absoluta sinceridad, algo realmente difícil si se está bajo el influjo del alcohol; de todas maneras, vamos a arriesgarnos:

- 1.- ¿Es la bebida causa de ausencia en su trabajo?
- 2.- ¿Hace desgraciada a su familia el hecho de beber?
- 3.- ¿Bebe Ud. porque se siente a disgusto con la gente?
- 4.- ¿Bebe Ud. hasta el punto de afectar su reputación?
- 5.- ¿Ha experimentado alguna vez remordimientos después de haber bebido?
- 6.- Cuando bebe ¿frecuenta malas compañías o un ambiente de inferior condición al que se desenvuelve normalmente?
- 7.- ¿Ha experimentado dificultades financieras por el hecho de haber bebido?
- 8.- ¿Se olvida del bienestar en su familia cuando bebe?
- 9.- Desde que bebe ¿carée Ud. de ambición?
- 10.- ¿Se siente obsesionado por el deseo de beber en ciertos momentos del día?
- 11.- ¿Desea tomarse una copa a la mañana siguiente de haber bebido?
- 12.- ¿Tiene dificultades para dormir después de haber bebido?
- 13.- ¿Han disminuido sus aptitudes desde que bebe?
- 14.- ¿Compromete la bebida su posición o su negocio?
- 15.- ¿Bebe Ud. para eludir las preocupaciones o las mo-

lestias?
16.- ¿Bebe Ud. a solas?
17.- ¿Ha sufrido amnesias a causa de la bebida?

18.- ¿Le ha tratado su médico contra el alcoholismo?

19.- ¿Bebe Ud. para reafirmar su confianza en sí mismo?

20.- ¿Ha estado internado en un hospital o en alguna institución a causa del alcoholismo?

Si ha contestado afirmativamente:

Una pregunta, quizás sea Ud. alcohólico.

Dos preguntas, hay grandes posibilidades de que Ud, sea alcohólico.

Tres o más preguntas, es indudablemente un alcohólico.

Este cuestionario es el que utiliza el Hospital de la Universidad de Joba Hopkin, Baltimore, Md.

No soy la persona adecuada para tratar en estas páginas sobre lo que es la enfermedad del alcoholismo, sus consecuencias y el modo de combatirlo, máxime cuando en este mismo semanario vienen colaborando personas tan preparadas para ello, como son M^l Nieves Ocetta García y Carmen García Puerto, sicólogo y médico de APAEX-Orihuela, respectivamente.

No obstante, a todas las personas que, bien por las respuestas de este cuestionario, bien por otros motivos, crean que tienen algún problema a causa de alcohol -ya sea en él mismo o en algún ser querido- les digo:

En APAEX-Orihuela te esperamos. Somos un grupo de personas que hemos padecido o padecemos los mismos problemas que tú tienes y que, ayudados por nuestro equipo técnico, los vamos solucionando, aprendiendo a vivir sin la esclavitud a que antes nos tenía sometidos esa droga legal que es el alcohol.

En nuestro centro aprendemos a VIVIR.

TE ESPERAMOS.

MIGUEL-ANGEL CANALES

MESEQUER

Presidente de APAEX-Orihuela

POEMA DE CATRULLO

Yo que he oído los pasos a través de la noche.
Yo que me encontré en tus ojos,
yo que he necesitado tu presencia.
Deseo tu suerte
tú que has sido mi soledad
tú que has sido mi fetiche
tú que me enseñaste a ser hombre
Deseo mi suerte.
Nosotros que encontramos un camino a la felicidad.
Nosotros que en silencio comprendíamos.
Nosotros que conocimos el éxtasis a distancia.
Deseo nuestra muerte
imágenes impregnadas en el vapor de los cristales
la silueta fuera de la puerta abierta
ví el crepúsculo junto a mi amante
y ví la resurrección de los dioses ante los mortales
ví el amanecer a las horas de nadie
y ví robar a los bufones las esperanzas
te veo partir, elevarte... Llegarás a ser
la reencarnación de tu personalidad.
La noche suave te acogerá
esperando tu sentido al día.
Estrella solitaria.

ALEJANDRO CAAMAÑO

Todos para todos

Únete a Cruz Roja

DESHAUCIO 1947

El barrio, las chevolas, las casitas pequeñas, débiles y sucias, estaban allí. Sus habitantes, trabajadores del campo, de la mina, estaban allí. Los hombres que iban al taller, a la fábrica, hombres pequeños, débiles, sucios, abandonados, estaban allí. Desde hacía mucho tiempo, tal vez desde niño, están allí. No tenían otra cosa ni otra casa donde vivir. Tal vez tampoco deseaban tener otra casa. Se habían acostumbrado a vivir de aquella forma. No vivían bien, pero no les había y no deseaban otra cosa. Se habían acostumbrado. El viejo techo, unas latas y unos sacos viejos tendidos encima de lo que ellos llamaban paredes, les protegía del sol y de la lluvia. Si hacía aire tras los tabiques con amplios agujeros, podían guarecerse. Los honrados, sucios, pobres trabajadores, vivían mal, sufrían todas las inclemencias, pero vivían. No deseaban otra cosa. Se habían acostumbrado, vivían allí, como si aquello fuera su dulce paraíso. Allí vivían, allí sentían y allí se morían sin saber de otra cosa. En una palabra, todo lo que querían y todo lo que deseaban estaba allí. Sólo querían que se les dejase quietos. Un día se fueron al trabajo, al campo, a la mina, al taller, a la fábrica, las mujeres a hacer su servicio a trabajar como domésticas, a ganar unas pesetas con que poder ayudar

a sus maridos. Los niños jugaban por el campo, por los montículos, por los alrededores del barrio miserable. Las escuelas estaban muy lejos y era lujo de ricos. Un día llegaron unos hombres, fuertes, duros, bien vestidos, Olian a policías, a agentes del gobierno, a guardias civiles. Echaron a todos los chicos, los sacaron a todos de sus miserables casas, rociaron éstas con gasolina, y les prendieron fuego. En pocos segundos, el barrio humilde, el barrio de los trabajadores había desaparecido. Blasfemias, amenazas, palabras duras, quedaron en las bocas y en el aire, luego humo, silencio, después conformidad, qué se iba a hacer, ya encontrarían otra cosa. Ya vivirán en otro sitio aunque para ello, hubieran de pagar lo que no podían. Doce mil pesetas todos los meses sin incluir portero ni ascensor. Los humildes, honrados trabajadores, agacharon la cabeza y se fueron de allí. ¿A dónde?, a donde les llevara su ventura, o donde su terrible desventura les hiciera pararse. ¡Qué importaba! Para morir o para vivir mal, cualquier sitio era bueno. Irían a cualquier parte ¡Qué más daba! El barrio humilde, pobre, quedaba abandonado, desierto, silencioso. Un día llegaron unos hombres, bajaron de sus lujosos au-

moviles, desenrollaron unas cintas, armaron unos trípodes, colocaron unos aparatos, tomaron sus medidas y con un polvo como de yeso blanco formaron las parcelas. La acción de aquellos hombres que olían a policías, a agentes del gobierno, a guardias civiles, habían empezado a dar sus frutos. Una maqueta se exhibía encima de una mesa. En el nuevo barrio de altos rascacielos para ricos, se había colocado la primera piedra. El invasor se había hecho por la fuerza dueño de aquella fortaleza. Los pobres, los honrados trabajadores, los hombres que habían crecido y se habían hecho allí, miraban desde lejos cómo los hombres en nombre de un derecho y una justicia sacada tal vez de algún laboratorio o por el orificio de alguna boca manga, les robaban lo poco que tenían, dejándoles sin nada. Y luego cuando todo estuviese terminado, vendría el día de la inauguración. Un obispo bendeciría el robo. Un militar hablaría del orden. Un político daría las voces de ritual de su departamento. Y con una, grande, libre, terminaría todo. El hombre honrado, trabajador, no los oíría. Ellos ya no estarían allí. FRANCISCO SALINAS

CONCEJALIAS DE JUVENTUD

En la Vega Baja es indiscutible la poca sensibilidad que hacia la Juventud tienen la mayoría de las Corporaciones Locales, hecho demostrable tanto por la inexistencia de concejalías de Juventud en muchos de nuestros ayuntamientos, como por la indiferencia de otros hacia su concejalía de Juventud. También es de destacar la carencia de apoyo económico e institucional hacia la Concejalía de Juventud, así como la falta de relaciones entre las distintas concejalías existentes en nuestra comarca y por tanto de colaboración. Por otra parte tenemos que preguntarnos, ¿cuál es la política que debe de seguir una Concejalía de Juventud? Para mí la política juvenil no se debe dirigir únicamente a los marginados ni tampoco únicamente a cultura, ocio y tiempo libre; la política juvenil debe de ser integral, tiene que tocar todos los temas que puedan afectar a la juventud, tanto directa como indirecta-

mente. También hay que tener en cuenta que para hacer una buena política juvenil hay que contar con la participación de los jóvenes y dotarles de medios (casas de juventud, consejos de juventud, etc...) Es muy importante la participación válida y crítica de la juventud, no hay que dedicarse única y exclusivamente a divertir a los jóvenes. En resumen, una concejalía de Juventud no debe de ser paternalista, sino contar con los jóvenes, no debe de ser decorativa, sino real y luchar con y por los jóvenes para la creación de cooperativas juveniles, construcción de casas de juventud, realización de actividades, reivindicación de la realización del servicio civil de los objetores de conciencia en su Ayuntamiento, etc... en definitiva este es el sentido que le veo yo a una concejalía de Juventud.

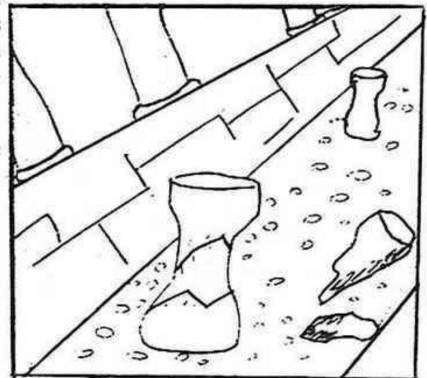
JESUS SAEZ CAMARA
Secretario General JJ.SS. Vega Baja.

Junto al claustro de la Catedral de Orihuela TIRADO EN LA CALLE VARIAS SEMANAS

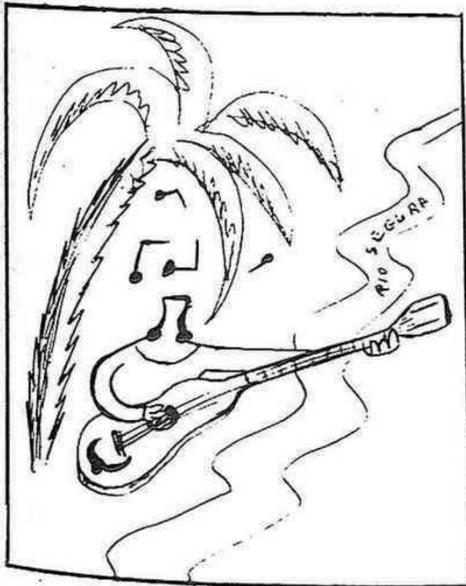
¿Qué?, pues un pilón de mármol o similar de los dos situados en la calleja contigua al claustro de la catedral. Dicho pilón apareció hace ahora casi un mes roto en tres pedazos por causas que ignoramos aunque no debieron ser los últimos terremotos de Torrevieja.

Los pedazos aparecen diseminados en las cercanías pero nadie se digna ya no en repararlo, sino al menos a recogerlos.

Debe estar fuera de las rutas comerciales de este Ayuntamiento, o algo así.



ABIERTO EL PLAZO DE MATRICULAS DEL CONSERVATORIO



abre su plazo de matrículas para el próximo curso escolar 1984-85. Situado en dependencias del Palacio de Rubalcava, la secretaría del centro formalizará matrículas todos los días del presente mes de 12 a 14'30 horas y de 17 a 21'30. Manuel Berna García, director del conservatorio, así lo comunica a los interesados.

CANFALI

EDITOR
Manuel Esquembre Bañuls

DIRECTOR EN FUNCIONES
Manuel Esquembre Bañuls

DELEGACIONES BENIDORM
Emilio Ortuño, 8
Edif. Abril, piso 7-puerta 6
Telf. 85 18 23

DENIA
Plaza Fontanella, 4
1º - 4ª
Telf. 78 07 03

ORIHUELA
Pintor Agrasot, 65 -2º
Telf. 30 38 98

ALCAZAR DE SAN JUAN
c/ Torres, 11 - 2º
Telf. 54 25 30

IMPRIME
EDICIONES CANFALI S. L.
Partida de Torres, s/n
Telf. 89 27 95

VILLAJOSYA (Alicante)

DEPOSITO LEGAL
A - 40 - 1971

II EPOCA - AÑO XII

CANFALI no se solidariza necesariamente con los artículos de sus colaboradores cuyos puntos de vista respeta. La opinión de CANFALI siempre que no conste lo contrario quedará reflejada en sus columnas EDITORIALES

AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA SECRETARIA ANUNCIO

El Excmo. Ayuntamiento de Orihuela convoca concurso para la adquisición de DOS vehículos recolectores-compresores de 18 metros cúbicos de capacidad y acoplamiento elevador-cargador, y 160 contenedores de 1 metro cúbico de capacidad, en chapa de acero galvanizado, provistos de ruedas y dispositivo de cierre estanco. Los vehículos llevarán en la parte superior la inscripción "Excmo Ayuntamiento de Orihuela" y en las dos puertas laterales, así como a ambos lados de los contenedores. Llevarán pintado el escudo de Orihuela y la inscripción "Excmo. Ayuntamiento de Orihuela. Servicio de Recogida de Basuras".

Las condiciones, entre otras, que rigen el presente concurso, son las siguientes:

Primera. — El tipo de licitación, a la-baja, es de 24 millones pesetas.

Segunda. — El plazo de entrega no debe ser superior a 1 mes, y el de garantía no inferior a 1 año.

Tercera. — Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, dentro del plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la última publicación en alguno de los Boletines Oficiales del Estado o de la Provincia.

Tanto el correspondiente pliego de condiciones, como el modelo de proposición, se encuentran expuestos al público en la Secretaría General de este Excmo. Ayuntamiento.

Orihuela, a 22 de agosto de 1984

EL ALCALDE ACDTAL
Fdo.: Juan P. Llanes Fuentes

Perdiada

FERRITA CANICHE BLANCA

FERMA EN TRATAMIENTO

Perdida el día 26

- Avda. Teodomiro

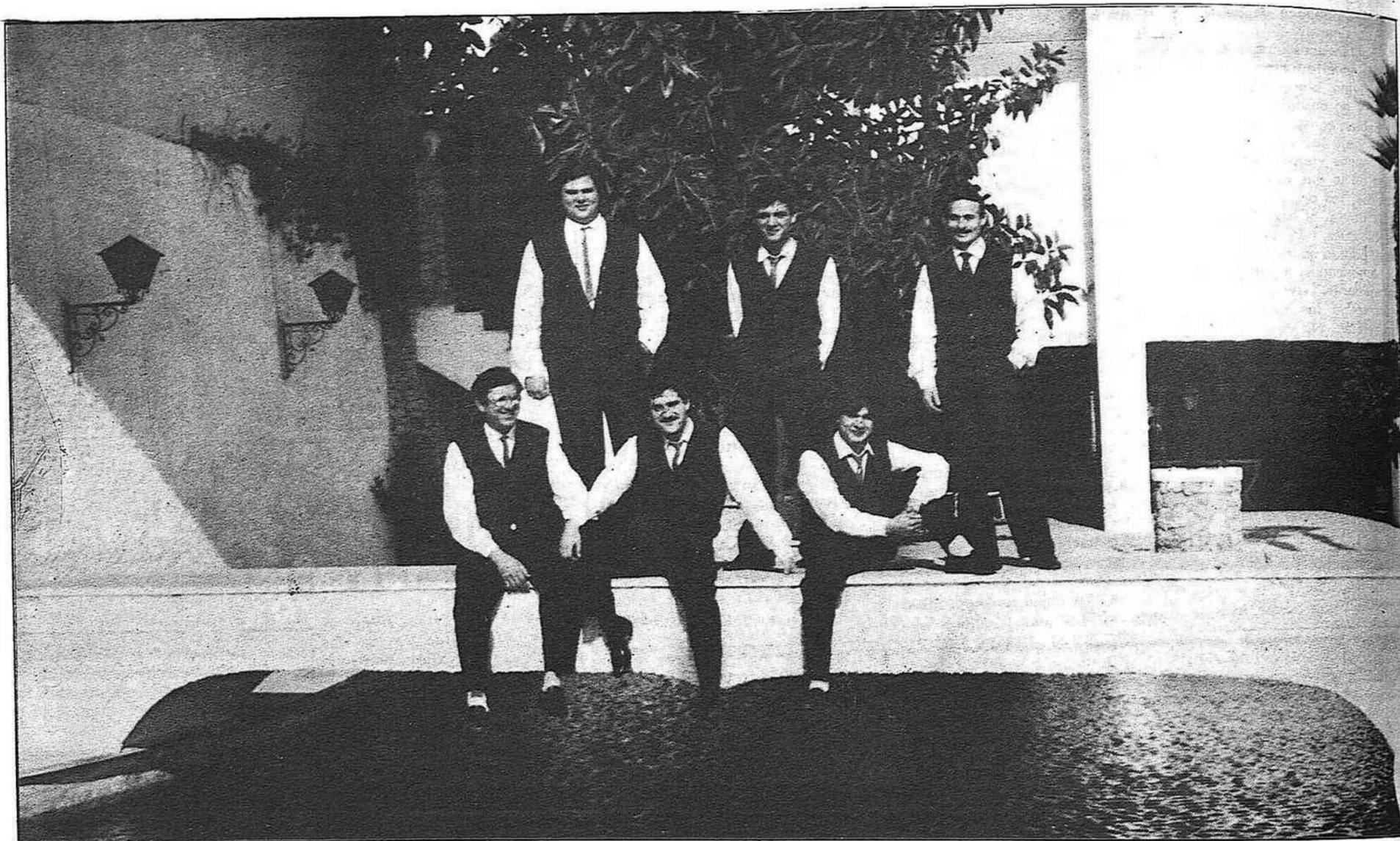
SE GRATIFICARA

Tel: 306377 - 258323 - 304225

Un grupo de Orihuela, Ultrasonido

UN GRUPO DE ORIHUELA, ULTRASONIDO, VERBENEROS DE LA VEGA

Pachanga para todos



El verano es una época en la que la diversión viene a ser la especialidad de la mayoría. A niveles musicales, las discotecas se llevan la palma en cuanto a número de visitantes. el público joven halla en la disco un lugar donde los oídos y los cuerpos se mezclan para hacer un baile en común (¿por la comunicación?; ¿por la in-comunicación?).

Pero más populares que las discotecas, son las verbenas. Sea por motivos vacacionales o por los festivos, las verbenas son la reunión de todas las gestes por la diversión. Ellas no son ya el imperio de la juventud, sino que los niños más chicos se retuercen los primeros, mientras nada les tienen que envidiar los ancianos de la tribu, que, en día de verbena, acompañan a toda la familia en el baile.

La orquesta que anima estas verbenas suele tocar bajo un escueto techo de banderitas de todos los colores, banderitas de papel que suelen aunque no siempre, representar las de muchos países. El escenario, al aire libre, más o menos improvisado, suele estar encajonado por franjas de cañizo o banderas españolas.

La banda toca "La colegiala", la colegiala de tu amor. Poco a poco, todo el mundo baila, al ritmo interno del cubata o la sangría, al ritmo más variado de toda la pachanga del mundo hecha música. Música tropical, música melosa, últimos éxitos a veces de hace diez años, veinte. No importa, la verbena es intemporal desde

la última guerra.

"A mí lo que me gusta es divertir al público", nos dice Manolo Serna, cantante de uno de esos grupos verbeneros. "Ultrasonido", según él, es el grupo revelación de este año en la región. "En sólo un año, hemos hecho lo que otro grupo tarda cuatro".

Nosotros no somos especialistas musicales, pero vamos a contarles como funciona un grupo de pachanga, ahora que acaba la temporada estival y comienzan las fiestas de septiembre, tan abundantes en la Vega Baja. Por ello, vamos a hablar con Ultrasonido, un grupo de Orihuela claramente definido en la línea de verbenas, definido sin reparos.

Cinco de los seis miembros de este grupo son de Orihuela y el sexto, el saxofonista, de Rojales. El cantante de Ultrasonido se llama Manuel Serna, aunque muchos amigos aún le conocen como "Hueso". También Manolo, pero Fernández, es el nombre del saxo, un hombre de Rojales que en su pueblo imparte clases del citado instrumento, es más conocido como el "Coca" en su larga experiencia. "Juanvi" de Rojales toca la guitarra y es considerado como fundador del grupo. El bajo está a cargo de Antonio José Grau Mateo. José Antonio Fernández López se ocupa de la batería y a veces se deja llamar "Boqui". Por último, el organista es "Polín", Francisco José González García, que también dispone las cuestiones de los watis del grupo. Con él es con quien

vamos a charlar sobre su grupo.

¿Cómo defines la música que Ultrasonido hace?

--Hacemos la típica música de verbena.

¿Cuándo os formasteis como grupo?

--Hace un año

¿Qué pretendís a la hora de formar un grupo musical?

--Por una parte, queríamos conseguir un instrumental, por otra, sacar un dinero. Aunque nuestro hándicap sería hacer música nuestra, para mí lo ideal sería el rock sinfónico. (El batería, por su parte, afirma preferir el pop-rock).

Pero esto no es posible hoy...

"Exactamente, ahora sólo queremos poder tirar adelante, tenemos un empeño a tope"

¿De millones?

--Si, y si quieres salir adelante tienes que plantearte esto por la competencia de grupos de pachanga que hay.

¿Como empezaste tú, Polín, este devenir musical?

--Yo empecé con un grupo que se llamaba Topacio. Empezamos con guitarras españolas. Sucedió que, en la Aparcida, nos robaron todo el material y a raíz de ello estuvimos un año sin salir.

Luego ensayé con "Diamante", "Contacto" y con "Pirámide", hasta que entré en Ultrasonido. Antonio, el bajo, llevó la misma historia".

--Manolo, el cantante, comenzó siendo showman-humorista. Sus comienzos fueron con un grupo que se llamaba "Cisne Azul", que tuvo bastan-

te auge dentro de los grupos de pachanga de los años 70. Creo que su aspiración personal, que que el lucro personal,

que creo no tiene es la afición que tiene dentro, la satisfacción personal de ir en un grupo y hacer lo que le gusta".

Juanvi empezó como yo, con Topacio. Luego tocó el bajo con Pirámide, posteriormente fundó Ultrasonido.

Boqui comenzó con Topacio, sin siquiera tener una batería. "Luego entré en Ultrasonido y mi padre me compró una.

Manolo el "Coca" estuvo por Alemania tocando el saxo unos quince años con un circo. También tocó con la orquesta Vega Baja. Actualmente es profesor de saxo en Rojales".

¿Cual es la música que más os solicita la gente en las verbenas?

"Depende del tipo de público. Normalmente, la gente mayor solicita pasodobles y rumbas. También llevamos algo de rock y tecno, pero poca cosa. A nosotros nos llaman en plan diversión, no en plan atracción. La música que nos piden son las cuatro canciones que salen todos los veranos de moda, más el repertorio clásico (Brasil, rumba...)"

¿En cuanto valoráis el instrumental que manejaís?

"En total llevamos unos cuatro millones. Hoy mismo nos hemos comprado una batería electrónica que nos ha costado medio millón, una "Simon's" hay que modernizarse".

¿Continuaréis vuestra línea musical?

--Si vamos a seguir con la línea de pachanga. Posteriormente, tras pagar deudas, también ya por lucro personal. También nos planteamos hacer un espectáculo musical, más show, pero eso vendrá después, para ello hace falta una serie de equipo, como son luces, efectos de fuego, láser, etc... Eso vendrá conforme vayamos introduciendonos. Ten en cuenta que somos un grupo muy reciente, estamos metiendonos en el mercado de la verbena".

"Para el próximo año seguramente iremos en exclusiva con un representante y aumentaremos nuestras actuaciones. En cualquier caso, este año no nos podemos quejar, vamos a tener alrededor de los 65 contratos, sólo en la temporada de verano, lo cual es muy respetable. Posiblemente, el próximo año metamorfoseemos alguna chica a cantar".

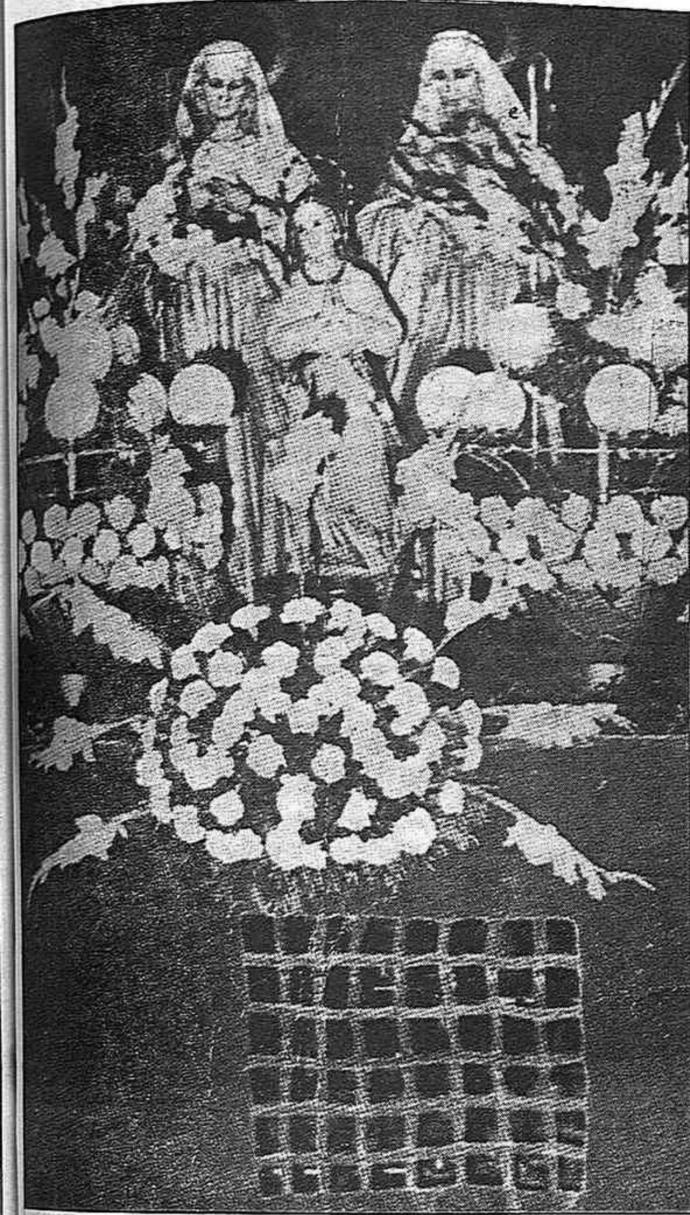
Manolo, el cantante nos define en pocas palabras la esencia de su grupo: "Nosotros somos pachangueros. Vamos al chin-pan-pun, chin-pan-pun, nada de tonterías, para ganar dinero y divertir al público, que es lo que queremos".

Esta noche de lunes actúan en las fiestas del Raiguero, creando ambiente, ambiente popular, para todos, sin clasismos, por la simple y pura diversión.

Un grupo que busca las alegrías de pequeños y mayores en los días de bombillas de colores, vaquilla, reinas y patrones. Sin tonterías. PABLO

El lunes fue el último día FIESTAS DEL REIGUERO DE BONANZA

Un troglodita ganó el concurso de disfraces



El lunes llegaron a su fin las fiestas patronales del Raiguero de Bonanza. Estas fiestas, que comenzaron el viernes pasado, tienen lugar en honor a los patronos de la localidad, San Joaquín y Santa Ana, siendo el domingo el día de los patronos, que comenzó con un disparo mañanero de cohetería que sirvió de saludo a la entrada en la pedanía oriolana de la ya prestigiosa banda de la "Unión Lírica Orcelitana", que recorrió diversas calles creando la fiesta que sólo dormitaba desde la noche anterior.

Entre los diversos actos celebrados que reseñamos en este comentario, el domingo a las 8'30 de la tarde tuvo su desarrollo la solemne procesión que portó las imágenes de los patronos San Joaquín y Santa Ana, así como la de la Niña María, procesión ésta que fue presidida por las autoridades locales y oficiada por el párroco D. Domingo Meseguer. Este acto, centro del aspecto religioso de la festividad, constituyó junto a la Ofrenda Floral celebrada el día anterior, sábado y la romería, la cumbre popular y litúrgica de la fiesta.

Los tres primeros días de fiesta comenzaban en sus amaneceres con un volteo general de campanas.

El viernes, a las siete de la tarde tuvieron lugar unos juegos infantiles en la plaza de la iglesia. Asimismo, los niños disfrutaron de diversas competiciones deportivas. Durante la noche, la verbena fue sonada y animada por el conjunto músico-vocal Iris.

El sábado fue un día dedicado a los niños. La pucherada y milojada alegró la media tarde de los pequeños, que nunca se pierden unos juegos como éstos, hechos para ellos, consistentes en el derribo de pucherros colgados, a la caza de secretos tesoros, y la milojada,

que consiste en la búsqueda de monedas u otros objetos escondidos en el interior de las milojas, el truco está en cogérlas con la boca, con el consiguiente desahogado en la pulcritud facial de los participantes. Luego vino la Ofrenda Floral y la Romería desde la plaza de la Santísima Cruz hasta la Iglesia parroquial. A continuación el Grupo Ratanplan animó a los niños con sus juegos y malabarismos, donde no faltaron los payasos los regalos y un concurso infantil de disfraces. A la noche, los cómicos Katy and Saturio, más la renombrada prquesta de los Jubars amenizaron otra verbena, que zanjó la noche.

El domingo fue día de procesión, con bandas de música (Unión Lírica Orcelitana) y una misa por la mañana en la que pusieron sus voces los miembros de la "Coral Polifónica Pepe Rodríguez", llegada desde el Círculo de Nuestro Padre Jesús, que interpretó bajo la dirección del maestro Bienvenido Espinosa. Los hermanos Ferrández fueron los maestros de pirotecnia que dirigieron el lanzamiento de un gran castillo de fuegos artificiales al fin de la procesión. La nocturna verbena estuvo a cargo de la orquesta "Allegro".

LUNES, FIN DE FIESTA

Como ya comentamos, este día no hubo volteo de campanas ni cohetes por la mañana con el fin de no molestar.

Las carretillas, ese diabólico engendro que centellea en las noches de fiesta con su loca danza de fuego, fueron protagonistas obligadas cada noche, al terminar los actos. A veces un poco antes. Este lunes también las hubieron. Sin embargo, los miembros del conjunto músico-vocal Ultrasonido (sobre los que CANFALI incluye un reportaje con motivo de la

proliferación estival de las verbenas) tuvieron suerte y los jóvenes del pueblo aguardaron a que los músicos guardaran sus instrumentos para lanzar la última racha de carretilla: que sacudieron la nocturnidad con sus latigazos del infierno.

Las familias y los niños ya se habían retirado. Los refrescos repartidos ya se habían acabado. Los incidentes de las fiestas, algunas peleas o broncas de tipo leve, ya se habían olvidado, los frutos secos ya estaban comidos, la pista despejada, el sincero deseo de todos de que el año que viene puedan salir mejor. Una marcha en los cuerpos de algunos tercios que a las cuatro de la mañana aun lanzaban cartillas en las carreteras. Y es que a cada fiesta se le ocurre algún privilegio. Mientras sea para bien, Viva la Fiesta una vez más.

Es de destacar el concurso de disfraces que durante la verbena de la noche del lunes tuvo lugar. Los participantes, presentados por el cantante

del conjunto Ultrasonido, hicieron un buen papel. Eran, a saber: 1º El hombre de las cavernas; 2º Al Capone, 3º Por un puñado de dolares; 4º Un bandolero. El hombre de las cavernas obtuvo el primer premio y es que no le faltaba ni el hueso de pollo para hacer el moño en el pelo, amén de una prehistórica bota de vino a todas luces bien llena y un garrote de indiscutibles razones. Al Capone, que llevaba hasta pistola y una desbordada alegría, obtuvo una mención especial, concretada en una botella de algo. Buen humor, duelos bajo control en el escenario de espadas contra garrote y pistola determinante, la fiesta no se andó con chiquitas a la hora del desenfado.

PRB

Las fiestas de la calle Meca, a punto de cumplir dos siglos

El próximo sábado se presentarán las fiestas de las calles Luis Rojas, Ocarasa, Sol y San Cristóbal, fiestas conocidas popularmente como las del barrio de la Mancebería. En el momento de elaborar esta información no se habían dado a conocer los nombres de las reinas que con el título de reinas serán presentadas el próximo sábado.

Al habla con el alcalde pedáneo, éste nos mostró su satisfacción a la hora de llegar a las fiestas, José Riquelme Fuentes, que así se llama el representante del barrio ante el Ayuntamiento, nos aseguró que las soluciones de los problemas del barrio están siendo muy lentas y que aunque son muchos los problemas que acucian a esta parte de Orihuela el principal es el asfaltado, "las calles están tipo oeste", y por otra parte también es problemática la cantidad de solares que existen en el barrio llenos de basuras y convertidos en nidos de ratas. Aún así José Riquelme tiene la esperanza de que todos estos problemas sean solucionados en un tiempo prudencial.

Las fiestas de esta barriada son de las más antiguas de nuestra localidad y si durante muchos años estuvieron interrumpidas, a continuación transcribimos el extracto del documento que demuestra la antigüedad de las mismas.

noche en punto de las seis, con las licencias necesarias del señor doctor Don Luis Exarque Provisor y Vicario General, se colocó en la Mancebería al salir de dicha calle hacia la huerta, en la sera izquierda, en primoroso camarín la imagen de Ntra. Sra. de Monserrate con grande golpe de música, enramados y costosos disparos de morteretes, todo a expensas de sus vecinos".

PROGRAMA DE FIESTAS

SABADO 8 de septiembre
A las 10 de la noche, magnífica verbena amenizada por la orquesta Diamante, con más de 2.000 vatios de sonido y 5.000 vatios de luz.

A las 11 de la noche, la gran actuación rumbera de "Los Calises".

En el transcurso de la Verbena tendrá lugar la coronación de la reina de las fiestas 1984.

VIERNES 14 de septiembre
A las 7 de la mañana despertar charamitero.

A las 10 de la noche, magnífica verbena amenizada por la orquesta "Montenegro"

SABADO 15 de septiembre
A las 7 de la mañana, despertar charamitero.

A las 6'30 de la tarde, hará su entrada la banda de Cornetas y tambores del "Oratorio festivo".

A las 7 de la tarde, traslado de la Virgen de Monserrate a la iglesia de las Santas Justa y Rufina, donde se celebrará una solemne Misa.

Al término de la cual se trasladará nuestra Virgen en Solemne Procesión, hasta nuestras calles, a su finalización se disparará un magnífico castillo.

A las 10 de la noche, gran verbena amenizada por la orquesta "Diamante" y la actuación rumbera de "Los Calises"

DOMINGO 16 de septiembre
A las 7 de la mañana, despertar charamitero.

A las 9 de la mañana gran chocolatada para todos los peques.

A las 10 de la mañana marathon infantil

A las 10'30 de la mañana, gran marathon para los mayores con suculentos premios y trofeos para los ganadores.

A las 12'15, gran partido de fútbol entre los potentes equipos Automoviles Orihuela (ganador del Trofeo Orcelis) y Bar Orihuela.

A las 5 de la tarde, concurso de dominó, carreras de cintas, sacos, etc.

A las 6 de la tarde, concurso de disfraces infantiles.

A las 8'30 Fiesta de la Morera, al término de la cual se disparará un castillo de fuegos artificiales, con lo cual se darán como finalizadas las fiestas.



Se celebran las fiestas del Camino de Cartagena



El pasado sábado se presentaron en el Barrio de las Angustias y el Camino de Cartagena las reinas de las fiestas, que darán comienzo el próximo viernes con la coronación de las mismas.

Las tres agraciadas con los cargos, en la categoría de mayores y la representante de la infancia coincidían en sus deseos de que las fiestas sean lo más animadas posibles y con muchos nervios en el cuerpo aseguraron encontrarse muy emocionadas ante tal nombramiento. Las agraciadas son Isabel Marcos Gullen, reina de las fiestas, Eva María Cuartero Marcos, reina de la elegancia, Milagros Nortes Protugués, reina de la simpatía y M^{ra} Carmen Soriano López reina infantil.

EL ALCALDE PEDANEO QUIERE VOLVER A HACER LAS MEJORES FIESTAS DEL TERMINO MUNICIPAL

Nos pusimos al habla con el alcalde pedáneo de la zona, Jesús García Maciá, quien ante todo se mostró satisfecho y con ganas. Los que sabemos de su experiencia y buen hacer en estas lides le vimos todavía más sonriente de lo normal y al preguntarle qué sentía en vísperas de sus fiestas nos dijo: "Mi mayor satisfacción en estas fechas es ver como un año más hemos conseguido entre todos que las fiestas patronales de nuestro barrio sigan siendo las protagonistas del mismo, es bueno que existan más fiestas en la pedanía, el divertimento y las fiestas dan valor a cualquier pueblo, pero que haya más de una fiesta no tiene ni que impedir que las fiestas patronales se potencien cada día más.

Más adelante nos dijo: "Mi ilusión es que las fiestas de barrio que represento volverían a ser lo que fueron antaño, la envidia y el espejo del resto de celebraciones del término municipal, pues las fiestas de la "Hermitica" del Camino de Cartagena fueron uno de los principales acontecimientos festivos de la población. Para

que vuelvan a ser así estamos trabajando y esperamos que todos los vecinos estén por esta labor y colaboren para conseguirlo".

Por último Jesús García Maciá quiso agradecer el trabajo realizado por la comisión de Fiestas de la que dijo que sus componentes son tan jóvenes como efectivos.

PROGRAMA DE FIESTAS

VIERNES 7 septiembre

A las 7 de la mañana: Volteo de campanas.

A las 7 de la tarde: Juegos infantiles con grandes premios

A las 8'30 de la tarde: Misa por los difuntos del barrio, será oficiada por D. Ricardo del Valle García.

A las 10'30 noche:

Gran verbena amenizada por el famoso conjunto músico vocal Aries. En el intermedio de dicha verbena se hará la coronación de la reina presentada por al misma locutora del día anterior.

SABADO 8 de septiembre

A las 7 de la mañana: Gran alborada y volteo de campanas.

A las 9'30 mañana: II Trófeo Ntra. Sra. de las Angustias de Fútbolito.

A las 12 mañana: VI Gran Trofeo de Fútbol Juvenil, entre los eternos rivales del B^o Mariano Cases y Camino de Cartagena.

A las 6 tarde:

Gran desfile de carrozas, con grandes premios a las carrozas locales.

1º Un jamón y tres mil pesetas en metalico.

2º. Un jamón y dos mil ptas. en metalico.

3º. Un jamón y mil ptas en metalico.

Al resto de carrozas participantes se le concederá un premio de consolación de mil pesetas. Dichos premios los concederá un jurado que estará compuesto por diez personas escogidas entre el público asistente. Los premios se entregarán al finalizar el desfile en el recinto de la verbena.

El desfile será amenizado por una estupenda banda.

A las 10'30 de la noche: gran verbena amenizada por la atracción Rusadir; al finalizar la velada se disparará una monumental traca.

DOMINGO 9 de septiembre

Día grande para los vecinos de la pedanía.

A las 7 mañana: Volteo de campanas y gran alborada.

A las 8 mañana: Diana Floreada por la banda de cornetas y tambores del colegio nacional Virgen de la Puerta.

A las 9 mañana: Gran Marathon.

A las 11 mañana: Misa

solemne en la plaza de la Ermita, que será concelebrada por D. Ricardo del Valle durante la misa se efectuará la ofrenda floral a la Patrona, dicha misa estará acompañada por el coro Nazaret, al finalizar se efectuará el tradicional Besa Pies.

A las 12'30 mañana:

Gran partido de futbol entre los eternos rivales los solteros y los casados, disputando un gran trofeo. El saque de honor lo efectuará la reina de las fiestas acompañada por Antonio del Trocadero.

A las 7 tarde: Pasacalles y recogida de reinas, con la famosa banda musical Unión Lírica Orcelitana.

A las 8 tarde: Solemne procesión de Ntra. Sra. de Las Angustias con el itinerario siguiente: Salida de la Ermita al Huerto de la Pared, Cruz de Sta. Bárbara y regreso. Será presidida por D. Ricardo del Valle y autoridades civiles. Al finalizar se disparará un monumental castillo dirigido por los Hnos. Ferrández.

A las 10'30 noche: Gran verbena amenizada por la famosa orquesta Angela y Crema. Al finalizar, disparo de traca.

SABADO 15 septiembre

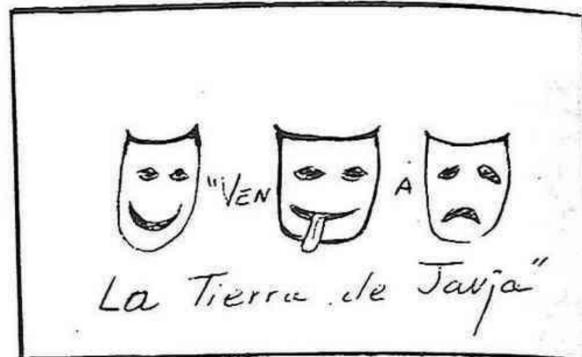
A las 9'30 noche: Comenzará la fiesta de la morera, con los tradicionales pastos secos y patatas acompañados con el vino tinto.

A las 11 noche: Gran verbena final de fiestas, con el conjunto Angela y Crema. Al final de la verbena se disparará una monumental traca anunciando el final de las fiestas 1984.



Continúan las fiestas

de Hurchillo



Durante toda la semana continuarán celebrándose las fiestas de la villa de Hurchillo. El miércoles podremos ver una representación de teatro infantil a cargo del grupo de Experiencia 2 de Redovan, que interpretará la obra "La tierra de Jauja", recientemente presentada en Orihuela en las pasadas fiestas. Dicha obra, ampliamente apreciada por los pequeños, formará parte este

año de las oportunidades festivas de las gestes de Hurchillo y amigos que se acercan. El recinto ferial será el escenario de la citada representación, patrocinada por la CAAM por su popularidad y a las 9'30 de la noche será la hora clave. CANFALI intentará informar la próxima semana de los acontecimientos festivos de Hurchillo, que se prometen muy movidos.

Rafael Lozano, segundo en Santa Pola

El oriolano Rafael Lozano Espinosa, fue segundo en la maratón celebrada en Santa Pola el pasado fin de semana bajo la denominación de sexto trofeo ciudad de Santa Pola, clasificación que corresponde a la categoría absoluta.

Pero no corresponde con la total despreocupación que sufren nuestros atletas y nuestras instalaciones deportivas, esperemos que estos resultados agiten las conciencias de los responsables en el tema.

EL POLIGÓNO INDUSTRIAL

PASARA A MANOS DEL SEPES

OCTAVA.- SEPES, por su gestión y financiación, recibirá del Ayuntamiento una compensación equivalente al importe de los impuestos, arbitrarios o tasa de carácter municipal que aquella tuviera que pagar como consecuencia de la actuación de que se trata, por razón de los terrenos por la gestión urbanística o por los solares resultantes. El pago se hará coincidiendo con el devengo o liquidación de cada impuesto, arbitrio o tasa.

SEPES dará cuenta inmediata al Ayuntamiento de las ventas que realice a los efectos fiscales precedentes.

NOVENA.- Este Convenio se entenderá consumado cuando SEPES enajene todos los terrenos o parcelas resultantes de la actuación.

El Ayuntamiento podrá anticipar la extinción, reintegrando a SEPES, directamente o por medio de la Sociedad, de una vez y al contado, la inversión realizada, en pesetas de valor constante y la parte proporcional de los gastos generales o corrientes imputables y subrogándose en todos los con-

tratos celebrados y obligaciones contraídas por SEPES relacionadas con la actuación. De la inversión realizada se descontará, en todo caso, la cantidad que SEPES haya recuperado por venta de parcelas. Simultáneamente adquirirá el Ayuntamiento o la Sociedad las parcelas aún no enajenadas.

SEPES podrá oponerse a la extinción anticipada, si al pretenderla el Ayuntamiento, aquella solo tuviera pendiente de vender el 10% ó menos de la superficie útil del polígono.

DECIMA.- La validez y eficacia de este Convenio queda supeditada a su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, en su doble carácter de Organismo de Gobierno de la Corporación Municipal y de la Junta General de Administración de la Sociedad, y por el Consejo de Administración de SEPES, así como a la aprobación definitiva de la modificación del Plan Parcial de Ordenación a que se alude en el antecedente III^o.

(Viene de la página 7)

EL POLIGONO INDUSTRIAL PASARA A MANOS DEL SEPES

El pasado jueves, y después de celebrado el pleno de la corporación municipal, se reunió la junta de accionistas del Polígono Industrial Puente Alto, compuesta por todos los miembros de la corporación oriolana, junto con el gerente del citado polígono, José María Ballesteros Germán. La reunión fue a puerta cerrada, y como lo indican los estatutos de la sociedad, por lo que la prensa no pudo estar presente en la misma, que duró aproximadamente una hora, y en la que dicha sociedad autorizó, en principio, el convenio con el SEPES (Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento del Suelo) que será la encargada de urbanizar y promocionar los terrenos del polígono industrial. El único trámite pendiente para que este convenio se lleve a cabo es la aprobación, si procede, por parte del pleno del Ayuntamiento, cosa ésta que se da por hecha, en vista de que la junta de accionistas y el pleno municipal lo componen las mismas personas.

Aunque la reunión fue secreta y los medios de comunicación no tuvieron acceso a la misma, CANFALI/Vega Baja, ha conseguido el texto íntegro del concierto con el SEPES, texto que fue leído y refrendado en dicha reunión, que a continuación por lo interesante del mismo tanto para los posibles industriales interesados por el tema como para el pueblo de Orihuela en general, lo transcribimos íntegro.

"CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE ORIHUELA (ALICANTE), LA SOCIEDAD URBANIZADORA Y PROMOTORA POLIGONO INDUSTRIAL "PUENTE ALTO", SOCIEDAD LIMITADA, Y LA SOCIEDAD ESTATAL DE PROMOCION Y EQUIPAMIENTO DE SUELO

I.- El Ayuntamiento de Orihuela (en lo sucesivo "el Ayuntamiento"), al que corresponde, en su municipio, la gestión urbanística en general y que en dicho ámbito tiene las competencias que le reconoce la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana y las normas que la complementan y desarrollan, ha decidido promover una actuación urbanística para dotar al municipio de suelo de uso industrial debidamente urbanizado, que pueda ponerse a disposición de los potenciales destinatarios a precio razonable, al margen de cualquier idea de especulación.

II.- El Ayuntamiento es consciente de que el objetivo propuesto exige la actuación pública, por el escaso incentivo que la promoción de suelo industrial tiene actualmente para la iniciativa privada, atendidos a la cuantía de las inversiones que requiere y los riesgos que comporta la actual coyuntura económica.

Con el fin de agilizar la ejecución y gestión de la actuación urbanística antes citada, ha constituido la sociedad urbanizadora y promotora Polígono Industrial "Puente Alto" Sociedad Limitada (en adelante "la sociedad"), de la que el Ayuntamiento es único socio y cuyo objeto, según el artículo 3º de los Estatutos Sociales, es "la urbanización y enajena-

ción de los terrenos de propiedad municipal del Polígono Industrial "Puente Alto", de Orihuela, para ponerlos al servicio de la promoción industrial de Orihuela, mediante su enajenación sin ánimo de lucro.

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada el 29 de diciembre de 1983, ante el notario de Orihuela D. Manuel Criment Grao, en la que también se designaron los componentes del Consejo de Administración. Escritura inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, el 11 de mayo de 1984, inscripción primera del número 7.461, folio 1º del libro 274 de la sección 2ª.

III.- El Ayuntamiento no cuenta en el momento presente con dotación presupuestaria para acometer esta empresa, y la sociedad dispone de fondos propios para cumplir su fin, por lo que para no acudir a los medios de financiación ordinarios, la corporación municipal ha requerido, al amparo del artículo 5º de la Ley del Suelo en especial de su párrafo 4º, la cooperación de la Sociedad Estatal de Promoción y Equipamiento de Suelo, Entidad de Derecho público dependiente en su aclaración del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo que tiene reconocida en carácter de entidad urbanística especial a los efectos de la Ley del Suelo, según el artículo 1º de sus estatutos aprobados por Real Decreto 640/1981 de 30 de octubre.

SEPES está facultada para aceptar la preparación requerida, dado que según el artículo 4º de sus estatutos se incluye en su objeto la realización de las actuaciones que, en materia de preparación del suelo, la encomiende las administraciones públicas de cualquier tipo.

IV.- Puestos en contacto las partes interesadas se han realizado los oportunos estudios previos, habiéndose llegado a éstas conclusiones:

La actuación se realizará en terrenos comprendidos en el Polígono Industrial "Puente Alto", en una superficie aproximada de 25 hectáreas.

En el Plan General de Ordenación Urbana, los terrenos indicados se clasifican como suelo urbanizable programado, y está aprobado definitivamente en Plan Parcial que comprende unas 100 hectáreas. Pero el Ayuntamiento tiene proyectado modificar el Plan Parcial y dividirlos en polígonos, uno de los cuales de superficie aproximada de 25 hectáreas, constituirá el objeto del presente convenio.

El aprovechamiento útil será el máximo permitido por la normativa vigente.

V.- Con estas bases los interesados han llegado al acuerdo que se desarrolla en las siguientes

ESTIPULACIONES

PRIMERA. El Ayuntamiento promoverá y SEPES ejecutará, con la colaboración de la sociedad, una actuación urbanística para la preparación de suelo industrial, en los terrenos señalados en el antecedente 3º de este convenio, una vez que se haya aprobado definitivamente la indicada modificación del Plan Parcial y la delimitación del polígono de actuación.

Esta actuación se considerará a todos los efectos, como municipal, y la intervención de

SEPES, con la colaboración indicada, será de cooperación con el Ayuntamiento, mediante la financiación y ejecución de aquella, en las condiciones y con el alcance que se expresan en este convenio.

SEGUNDA.- SEPES adquirirá los terrenos de la actuación en los términos siguientes:

-La Sociedad le cederá la finca de su propiedad, aportada por el Ayuntamiento para integrar el capital social de aquella, descrita en la escritura de constitución, a excepción del terreno en que la Sociedad tiene proyectado instalar sus oficinas.

-El Ayuntamiento o la Sociedad le cederá el resto de los terrenos de la actuación, 12,5 hectáreas, aproximadamente, cuando adquieran la propiedad de los mismos.

-Los terrenos objeto de cesión, libres de cargas o gravámenes, se valorarán a 200 ptas/m², y el precio resultante lo pagará SEPES mediante entrega a la Sociedad de parcelas urbanizadas de la propia actuación, valoradas a precio de coste, calculado del modo que se termina en la estipulación sexta, párrafo primero. En caso de considerarse un precio unitario, se tendrá en cuenta lo proveniente en el art. 1.1.67 del Código Civil.

-La cesión de los terrenos a SEPES y las condiciones de la misma se documentará en una sola escritura pública, que se otorgará cuando los terrenos estén inscritos en el Registro de la Propiedad, sin cargas, a nombre del cedente o cedentes.

-En la misma escritura pública, o en documento separado, se podrán señalar las parcelas urbanizadas que recibirá la Sociedad en pago del precio, entre las que se incluirán, en todo caso, las que el Ayuntamiento necesite para instalaciones de interés municipal. Esta determinación será provisional, hasta que se conozcan los precios definitivos y se practique la correspondiente liquidación.

-El otorgamiento de la escritura pública de cesión de terrenos a SEPES debe preceder a la contratación de obras de urbanización del polígono.

TERCERA.- La Sociedad redactará al proyecto de modificación del Plan Parcial de Ordenación y su división en polígonos, en el que se recoja el avance facilitado por SEPES respecto al polígono objeto de este Convenio, y lo presentará al Ayuntamiento para su tramitación y aprobación.

SEPES redactará y presentará al Ayuntamiento, para su tramitación y aprobación, el proyecto de urbanización del polígono, contenido en uno o varios documentos. La Sociedad facilitará a SEPES el proyecto de urbanización que ha redactado, respecto a 40 hectáreas del Plan Parcial vigente, para que pueda tenerlo en cuenta, en cuanto sea de utilidad.

En la redacción de estos proyectos se tendrán en cuenta, siempre que sea legalmente procedente y técnicamente posibles y convenientes, los criterios del Ayuntamiento; pero ésta favorecerá que el aprovechamiento útil sea el máximo autorizado, respetando en todo caso, en el suelo urbanizable, los módulos mínimos de reserva para dotacio-

nes en planes parciales que desarrollan suelos industriales, según las determinaciones del Anexo del Reglamento de Planeamiento Urbanístico. Con la finalidad de reducir los costos unitarios y poder ofrecer los terrenos a precios que puedan constituir un incentivo para su adquisición, el Ayuntamiento, a esa finalidad, aplicará el aprovechamiento urbanístico que pudiera corresponderle, de acuerdo con el art. 84.3.b de la Ley del Suelo.

Corresponderán al Ayuntamiento, libres de cargas, los viales y servicios previstos en el proyecto de urbanización, los parques y jardines públicos, la zona deportiva pública, los aparcamientos públicos y los terrenos precisos para la instalación y funcionamiento de los restantes servicios públicos necesarios, siempre que estén determinados en el Plan Parcial de Ordenación y queden afectados a los respectivos fines.

Los terrenos que, según el Plan, sean susceptibles de propiedad privada y estén destinados por ello, al tráfico jurídico, serán enajenados por SEPES, para resarcirse de las inversiones que realice; sin perjuicio de lo que se previene en las estipulaciones segunda, cuarta y novena.

CUARTA.- SEPES ejecutará por su cuenta exclusiva las obras de urbanización previstas en los correspondientes proyectos legalmente aprobados. De acuerdo con lo dispuesto en el art. 1.9 del Reglamento de Disciplina Urbanística, estas obras no requieren previa licencia, por lo que el Ayuntamiento no devengará alguna por este concepto.

La contratación y pago de las obras las realizará SEPES directamente, con sujeción a las normas que rigen su actuación. No obstante, el Ayuntamiento y la Sociedad podrán recabar en todo momento cualquier información sobre la marcha de las mismas, y concurrir a la inspección de las obras por medio de los técnicos municipales, en colaboración con los técnicos designados por SEPES.

El Ayuntamiento facilitará, en cuanto sea necesario, la conexión de los servicios del polígono con los generales de la ciudad; pero los gastos que se originen serán a cargo de la actuación.

Como excepción a lo indicado en los dos primeros párrafos, la Sociedad podrá contratar, en su nombre, las obras de construcción de la depuradora prevista y las de conexión del abastecimiento de aguas del polígono a la red municipal existente. Los proyectos y presupuestos debe contar con previo informe favorable de SEPES, que también intervendrá en la inspección de las obras y en la recepción provisional y definitiva de las mismas. El importe de las obras se imputará a la cuenta de la actuación y la Sociedad se reintegrará de las cantidades pagadas, con parcelas urbanizadas que le entregará SEPES, en las mismas condiciones previstas en la estipulación segunda para el pago de los términos.

QUINTA.- SEPES, convocará, con la antelación necesaria, al Ayuntamiento y a la Sociedad, para que éstos, por medio de sus representantes y técnicos, puedan concurrir a los actos de recepción provisional y definitiva de las obras de urbanización.

La conformidad de los representantes municipales con

la obra realizada significará la recepción de las mismas y de los correspondientes servicios por parte del Ayuntamiento, sin necesidad de ningún otro trámite. En caso de inasistencia de sus representantes se entenderá que el Ayuntamiento delega su representación en SEPES, a los indicados efectos.

Una vez recibidas las obras definitivamente, se promoverá la constitución de una entidad urbanística de conservación del polígono. En el período intermedio, hasta su formal constitución, los propietarios de parcelas contribuirán a la conservación, en la proporción prevista en el proyecto de estatutos de aquella.

SEXTA.- SEPES, como propietaria de los solares resultantes de la actuación, determinará los precios y condiciones de venta de los mismos,

con sujeción a sus criterios habituales, que tienden a la recuperación, en pesetas del valor constante, de las cantidades invertidas en la actuación, más la parte proporcional de los gastos generales o corrientes imputables. Estos precios podrán ser minorados, como medio de promoción, y aumentados para compensar anteriores rebajas, de modo que la recuperación final resulte equilibrada.

Antes de hacer públicos los precios, SEPES comunicará el resultado de sus cálculos a la Sociedad, en cuanto destinataria de parte de las parcelas conforme a las estipulaciones segunda y cuarta para su venta posterior, a fin de procurar establecer criterios conjuntos y armónicos, que permitan cumplir el fin público y social pretendido con la actuación.

SEPTIMA.- El Ayuntamiento apoyará, con los medios a su alcance e incluso con su actuación directa, la gestión de venta de parcelas del polígono.

En especial:

-Facilitará la obtención de licencia de obras por los compradores de parcelas, aún antes de terminarse las obras de urbanización.

-Mantendrá con rigor la prohibición legal de establecer instalaciones industriales en suelo no calificado urbanísticamente para este fin, sin más excepciones que las legalmente permitidas.

También la Sociedad gestionará la venta de parcelas de SEPES en las condiciones tipo establecidas por esta Entidad, que facilitará los documentos en que los contratos deben ser formalizados. En compensación de la labor a desarrollar, la Sociedad recibirá un porcentaje sobre el precio final de las ventas en que participe, cuya cuantía se fijará de común acuerdo entre la Sociedad y SEPES. El pago podrá hacerse en dinero o en solares del polígono; al precio normal de venta, disminuido en el porcentaje fijado por la gestión.

Con independencia de lo expuesto, SEPES incluirá el polígono en su promoción general de la oferta de suelo urbanizado y conservará la facultad de contratar directamente la venta de parcelas del polígono.

A efectos de la debida coordinación funcional, SEPES informará al Ayuntamiento y a la Sociedad de los contratos celebrados directamente, con indicación de las parcelas vendidas y los respectivos compradores.

(Pasa a la pagina 6)

QUE NO PARE LA MUSICA

UN GUERRERO LLAMADO PABLO MILANES



Pablo Milanés

Pablo Milanés, fundador indiscutible de la Nueva Trova, es uno de los pilares más importantes de la nueva generación de artistas consagrados a revitalizar la canción cubana. Artista de formación esencialmente autodidacta cursó estudios musicales bajo la dirección del profesor Federico Smith y Leo Brouwer, su voz es una de las más versátiles de la canción cubana de todos los tiempos.

La carrera de Pablo Milanés comenzó hacia 1959, fue miembro del Cuarteto del Rey al tiempo que comenzaba a actuar en solitario en cabarets y clubs de jazz.

En 1965 se unió a Los Bucaneros, un cuarteto en el que Pablo despuntó especialmente componiendo algunas de sus mejores canciones, temas como "Mis Ventidos Años" en los que ya despuntaba una nueva perspectiva creadora. En 1967 se integra en el centro de la canción política de la Casa de las Américas junto a figuras como Silvio Rodríguez y Noel Nicola llegando a su etapa artística definitiva.

En 1969 se brinda a colaborar con el grupo de experimentación sonora de la cinematografía cubana con el que realizará una trayectoria estelar a lo largo de los años. Como compositor Pablo ofrece canciones de contenido político, social y humano; temas como "Hoy me preso que mira a su hijo" (letra de Mario Benedetti) o "Amo esta isla" una perfecta muestra del carácter del autor. El autor de las fuentes de la Nueva Trova que Pablo Milanés bebe con frecuencia, "Te quiero por lo que quiero" "Acto de fe", o "Yo soy Yolanda", son algunas de las canciones bellas y sensibles de las que pueblan su discografía.

En 1984 recibió el premio Egrem por su mejor representación de la canción latinoamericana por su

album "Lilia Vera y Pablo Milanés". Su discografía se conforma con títulos como La vida no vale nada, Yo no te pido, Años, Pablo canta a Guillen, Yo me quedo... y así hasta nueve LPs dejando a un lado las bandas sonoras de cinco largometrajes y veinte documentales del cine cubano y sus aportaciones a discos colectivos del movimiento de la Nueva Trova y del Grupo de Experimentación Sonora.

En su larga trayectoria artística Pablo Milanés ha realizado numerosos y extensos recorridos internacionales llevando el mensaje de la Nueva Trova. Así, participó en el Festival de Cine en Pesaro (Italia), en el aniversario de la Juventud Comunista en Chile 1972, Festival de la Canción Política en Berlín 1975, Festival de Cine en Moscú, en la embajada cultural junto al grupo de experimentación sonora en Polonia, Bulgaria y España 1976, Festival Victor Jara en Turin y así hasta diversos y numerosos lugares donde llevó su voz.

Pero el motivo importante de que hablemos hoy de Pablo Milanés es su reciente visita a España para dar varios recitales y presentar su nuevo album titulado genéricamente "El Guerrero" y que es el décimo en su repertorio.

Durante las sesiones de estudio estuvo respaldado por su grupo personal, un trio que comprende a Eduardo Ramos guitarra y bajos, Jorge Aragón teclados y Frank Bejerano percusión, reforzados para la ocasión por Javier Zabala, Braulio Hernández, Felipe Cabrera, Jose Matias Greco, Manuel Mirabal, Antonio Linares, Antonio Sesma, repartiéndose los diversos instrumentos de viento, fagot, trompetas, flautas y trombón, más una larga lista de músicos, arreglistas y orquestadores invitados. La orquesta Camerata Brindis de Salas fue dirigida por Guido López y el album está producido por Eduardo Ramos.

"El Guerrero" comprende un total de diez canciones, ocho compuestas por el propio Pablo y otras dos firmadas por Eduardo Ramos y Reynaldo Fernández.

Temáticamente las piezas giran en torno a motivos sentimentales, humanos y sociales, sus textos no tienen desperdicio y llegan a ser tan importantes como la música misma. Fue realmente difícil elegir el tema para el disco sencillo porque todos tienen una excelente calidad, por ejemplo Te espera una noche de éxitos, Mi dulce niña, Buscate allí o El Guerrero pudieran ser, pero al final se decidió a sacar en single "Eso no es amor" un tema de una belleza increíble,



José Antonio

uno de los más hermosos que hemos escuchado en los últimos tiempos y que desde aquí recomendamos sinceramente.

Si has tenido la suerte de ver en directo a Pablo Milanés en cualquiera de sus actuaciones en España, ahora tienes el album para seguir recreándote con su cálida voz, hazme caso y no te arrepentirás.

JOSE ANTONIO EMPRENDE EL CAMINO DEL EXITO

La pasada semana te contamos que Jose Antonio ya había grabado su primer disco, ¿te acuerdas?; bueno pues hoy tenemos más cosas que te vamos a contar ya mismo, por ejemplo que estuvimos hablando con el propio Jose Antonio que iba acompañado de su manager Pepe Saez y nos dijeron que se estaban recorriendo toda la provincia efectuando la promoción del disco del que se ha hecho una tirada de mil ejemplares con foto a color incluida, y desde aquí te puedo asegurar que el disco está sonando en toda la zona de escucha, desde Alicante a Cartagena. Se nota que la gira promocional está dando sus frutos.

Jose Antonio es del signo Tauro, sus cantantes preferidos son Camilo Sesto y Luis Miguel (se comprende que el chaval tiene arrogancia de la voz de Camilo y la frescura y juventud de Luis Miguel) y su grupo Mocedades, como aficiones además de la canción están la pintura, el futbol y el baloncesto.

Sus temas están basados en historias reales, vivencias propias y a veces algún tema de amor. Por la foto que puedes ver aquí al lado notarás que el chaval tiene una cara que cae bien, pero cuando escuches el disco todavía te caerá mejor. Recuerda que su título es "Mírame" y en la cara B "Amante amiga". Lo puedes encontrar en cualquier tienda de discos de tu ciudad. Si compramos lo de fuera, ¿por que no apoyar lo nuestro?.

IBI CANTA 1984

La pasada semana, y por segundo año consecutivo, tuvo lugar en Ibi un festival musical que podía ser imitado por otras ciudades.

Se trata de reunir para una única gala a todos los grupos musicales de Ibi de hoy y de ayer con el ánimo de pasar un buen rato y de paso ver y escuchar la evolución que la música ha sufrido con los años.

El acto, que resultó todo un éxito, tuvo como participantes a los grupos: Lard, Costa Blanca, Bafles, Badana, Equus 9 y Erosión. Hay gente conocida como Badana y Erosión y alguno de ellos incluso se volvieron a unir para esta ocasión.

La gala fue en el polideportivo y allí nos enteramos de alguna cosilla que te contaremos la próxima semana. El Ibi canta 84, un éxito. Que se repita y ojalá que sea imitado en toda la provincia.

AMAYA ABANDONA A MOCEDADES

Al menos eso es lo que ella dijo el pasado lunes en una gala en Tenerife. Que esperaría hasta mediados de octubre, que es cuando terminarán las galas comprometidas, y entonces dejará el grupo que por otra parte no se disolverá.

Ella dice que no es imprescindible y que su marcha no se notará demasiado, salvo en algunas canciones, y que se va porque está cansada de estar quince años sin tener un día para ella y que quiere tener vida privada y no estar siempre de cara a la gente.

Aunque ella diga todo eso nosotros pensamos que Amaya es el alma de Mocedades y una de las más bellas voces de España, su falta se notará mucho porque ella nos enseñó que no había que tener cintura de avispa para encandilar con voz. Desde "El Vendedor" hasta "La Música" siempre fueron incondicionales de Mocedades y ahora aunque ella se marche lo seguiremos siendo, porque nos siguen quedando sus discos y con ellos su voz.

"LA COLEGIALA", CANCIÓN DEL VERANO EN SER ELICHE

Durante los meses de Julio, Agosto y a través de llamadas telefónicas se ha elegido en la emisora SER de Elche la canción del verano 84 con un triunfo aplastante de Gary Low y su Colegiala que desde el primer día se perfiló como ganadora. Jesus Rodríguez fue el encargado de atender las 1301 llamadas que se recibieron y que dieron este resultado en sus diez primeros puestos:

- 1.- La Colegiala -Gary Low, 309 votos.
- 2.- Poco a Poco -Carlos Pérez, 165 votos.
- 3.- Japon -Mecano, 156 votos.
- 4.- Que Verguenza -Talk Talk, 66 votos.
- 5.- Alta Energia -Evelyn Thomas, 65 votos.
- 6.- Tu Amante o Tu Enemigo -Miguel Gallardo, 52 votos.
- 7.- Las Chicas Solo Quieren Divertirse -Cybil Lauper, 41 votos.
- 8.- Joanna -Kool and the Gang, 37 votos.
- 9.- To France -Mike Oldfield, 30 votos.
- 10.- Fotonovela -Ivan, 29 votos.

Y ya nos vamos, supongo que a casi todos se os terminaron las vacaciones, ahora al día de cada día. Por si os sirve de algo yo os traeré un poco de música cada miércoles. ¿os parece?. Pues hasta la próxima.

ANTONIO ZARAGOZA